



N.I. 43/2021

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y DEL PROCEDIMIENTO DE ASEGURAMIENTO DE SU CALIDAD

Fecha: 1 de junio de 2021

Estimados Colegiados:

Mediante la presente os informamos que **El Ministerio de Universidades acaba de someter a Información Pública el Proyecto de Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.**

Se trata de una normativa de elevado interés y sobre cuya Consulta Pública Previa el Consejo General realizó alegaciones en el mes de mayo del año 2020.

Se puede acceder al texto sometido a Información Pública y a la Memoria de análisis de impacto normativo en el siguiente enlace:

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.21ef60083f296675105f2c10026041a0/?vgnnextoid=218cc5c576389710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

El plazo para remitir observaciones finaliza el próximo 9 de junio. Si algún Colegiado estuviera interesado en formular observaciones a la misma, rogamos las remita por correo electrónico areadegestio@coaateef.org antes del 6 de junio, para que puedan ser remitidas al Consejo General y elevadas al Ministerio.

Esperamos sea de vuestro interés.

Atentamente.

Junta de Gobierno COAATEEF.